EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO IV -- N.º 1013 || Santa Fe, Sábado 27 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	" "	11
1 año	"	20	1 año	" "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 1 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 1 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Director artístico: Alberto Novion. — Maestros directores y concertadores: Arturo de Bassi—Antonio Lozzi.

Platea con entrada, 2.50.

TEATRO VARIEDADES. — SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Salva Ernesto	1.o de Mayo 628
[illegible] Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Beretti J. P.	25 de Mayo 810
Vera Cristóbal J.	San Martín 419
Fujato Domingo	San Martín 934
Carpel Miguel	San Martín 518
Argüelles Abel	San Martín 810
Rivas Julio J.	San Martín 166
Aguiano J. F.	Humberto 1.o 238
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Becchi Edmundo	Crespo 840
Barletta Luis G.	9 de Julio 370
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo [illegible]
Molinari Vicente	Las Heras 55
Nikilson L. M.	Mendoza 123
Manchado José R.	1.a Junta 165
Bottiglione Francisco	25 de Mayo 797
Lottringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Reyes T. (hijo)	9 de Julio 617
Paredes C. S.	San Jerónimo 66
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 651
Saletta Melchor	Entre Ríos 139
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 641
Román Angel	1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. B.	25 de Mayo 828
Fortunato J. Rolla	San Jerónimo 715
López Estanislao M.	San Jerónimo 748
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278/80
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 715
Martínez Zenón	San Martín 840
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 680
Blanco Luis	San Jerónimo 715
Funes M. Rafael	San Martín 673
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278/80
Caminos Francisco E.	9 de Julio 837
González Zenón E.	Moreno 68
Quiñones Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arocena Terencio	San Martín 863
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 87
Ferraz César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Dilieri Francisco	Amenábar 29
González Zenón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

[illegible] Enrique	San Martín [illegible]
Navarro Julio E.	San Martín 415
[illegible] Juan M.	Buenos Aires 149
[illegible] Francisco	Moreno 95
Viñas Pedro	San Martín 943
Manzes Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Sauri Ovidio	25 de Mayo 824
Puertas Olmos M.	Corrientes 76
Pons Juan	B. Gálvez 478
Padoggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Olaechea Julio de	Garay 114
Lavoria Luis	Humberto 1.o 166
Garay Ramón J.	25 de Mayo 660
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1735
Franchini A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Mouzo Ulises R.	San Jerónimo 828
Mayol Carmelo	1.o de Mayo 867
Oria Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 773
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 766
Juan E. Garolini	25 de Mayo 819
[illegible]	San Jerónimo [illegible]
Prícolo L. Enrique	Corrientes 60

FARMACIAS

Farmacia Gonpillaut	San Martín 823
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Parpal	San Jerónimo 761
Manchado	San Jerónimo 854
Del Carmen	San Jerónimo 44[illegible]
Italo-Argentina	Humberto 1o. 811
Las Colonias	Humberto 1o. 89[illegible]
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Celia	Tucumán [illegible]

REMATADORES

Capello Wenfil	San Martín 140
Fraga Tomás (h)	3 de Febrero 124
Adamini J. M.	25 de Mayo 856
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 888
SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1119
[illegible] Ignacio R.	4 de Enero 841
Lamas Emilio C.	San Martín 644
Garbo Francisco J.	San Martín 888

REMATADORES

Echagüe Severo H.	1.o de Mayo 576
Sarsotti Domingo F.	25 de Mayo [illegible]
López Martín	3 de Febrero 71 (Oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Marks Florentino	San Martín 628
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Doria Máximo L.	9 de Julio 796
CHIAMA MATEO	San Martín 838
Ramos E. M.	Moreno 120
Zuviría Francisco	Moreno 66
De Filippis José	Rivadavia 817
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christensen Pablo	San Martín 540
Urcia Videla Oscar	San Jerónimo 640
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 22
VIANA ABDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 229
Paya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 844
Dabás Baldomero	San Martín 280
Yochi Antonio	25 de Mayo 864
García José D.	9 de Julio 894

ESCRIBANOS

Jobloff Santiago	1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 652
Zavalla M. Juan	San Martín 659
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 722
Loque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 463
Villiliou Roque J.	Salta 182
CABELLO GUILLERMO	S. Jerónimo 706
Ingaramo Vicente	San Martín 73
Bollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 776
Bañado Domingo	Rosario 158
Puig Mariano C.	San Martín 722
Viana Valentín G.	Rosario 22 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

BANCOS

Banco Sud América	Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina	San Martín y La Junta
Banco Español del Río de la Plata	San Martín y La Junta
Nuevo Banco Italiano	San Martín 493
Banco Provincial de Santa Fe	San Martín y Garay
Banco Popular de Santa Fe	San Martín y Tucumán
Banco de Crédito Comercial	San Martín 868
Banco Internacional del Plata	Salta 174
Banco Municipal	25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino	San Martín y Corrientes
Banco Proveedor del Río de la Plata	San Jerónimo 519
Banco Hipotecario Nacional	San Jerónimo y Garay

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 817
Bonge E. A. y J. Born	San Martín 818
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 329
Arronga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 261
Botempo Enrique	San Jerónimo 937
Rocca, Lepotti y Franchino	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 530
Argenti Angel	Rioja 379
Laderecha Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 856
Levene Adolfo	San Jerónimo 832
Maciá y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 516
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 584
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hosch y Nattkemper	San Luis 872
Portinari Hugo	San Martín 327
Rossi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 367
Ulset José	Rivadavia 24
Viani Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 288
Lastia Agustín	La Junta 179
Campo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 166
Turin y Allevi	1.o de Mayo 686
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 602
Dossetto Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 672
Donatti Roberto	Rioja 87
Paganini E.	9 de Julio 788
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Salpasha
Casco A.	Rosario 167
Casco Francisco	Buenos Aires 80
Ferrari A.	San Martín 249
Arraño y Ambrosio	Rivadavia 375
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Garibay Casáres	Rivadavia 60
Jenecaio Mercanalle y Cía.	Crespo 207
Huel y Wormser	25 de Mayo 812
Colombo Pascual	San Luis 209
Chesa Manuel	San Luis 181
Wall Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wagener (hijo)	Rivadavia 474
Bates Hnos.	Buenos Aires 811

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 336
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemsel	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 667
Club Comercial	San Martín 636
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 827
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe	S. Martín 817
Sociedad Cosmopolita	Salta 1nd
Cernell José	25 de Mayo 287
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 617

DENTISTAS

S. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 166
CARLOS BEKKA	San Martín 436
Eloisa E. de Freyre	Buenos Aires 352

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 743
Expreso Unión Argentina	San Martín 646
Expreso La Confianza	San Jerónimo 759

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 890
Meinero Federico	San Jerónimo 665
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 24

AGENCIAS MARITIMAS

Bandá Baldomero	Rivadavia 516
Costa Manuel D. (sucesión)	Rivadavia 548
Harteneck y Cía.	Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Sarsotti Carlos	Rivadavia 126
Iturraspe Hnos.	Rivadavia 54

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Beletti Carlos	San Jerónimo 375
Tettamanti D.	Tucumán 85
Félix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Paciencia Tomás	1.a Junta 77 (O)
Cerisoe Perea	9 de Julio 240

JOYERIAS

Pallini J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 619
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 876
Sepúlveda Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 655
Gonzalo Torrero	San Martín 695
Wilhelm Federico	San Jerónimo 655

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 523
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 318/326
Brailovsky Miguel	Mendoza 13
Corti Gelo	25 de Mayo 400
Meimann Isaac	San Jerónimo 558
Fulugonio Máximo	25 de Mayo 24
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 634
Testi Daniel	San Martín 610

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 881
Minella y Osetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 311
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 450
Barbazelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 699
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.o de Mayo y Mendoza
Pirazo Luis R.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 881
Depetris Antonio	Las Heras 181

FERRETERIAS

Cecchi C. Juan y Cía.	Rivadavia 800
Bonazzola Luis	San Martín 451
Bonazzola Juan	Salta 174
RODRIGUEZ JOSE S. y CIA.	25 de Mayo 400
Delcasse Antonio y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Freto Luis	San Martín y Vera
Valzell Victorio	San Martín 283
VDA. DE ALBERTAZ	San Jerónimo 433
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 463

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 542
Quilmes	Gral. López 335
Palermo	San Jerónimo 89
San Carlos	9 de Julio 447

LICORERIAS

Yoseta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 186
Poli, Conforti y Chio	Catamarca 267
Pellegrino Testoni	9 de Julio 457
Zerboni Aquiles	San Jerónimo 592
Delpino Pedro	Las Heras 115

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barbeo y Gross	San Martín 874
Crocci Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Mocio Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 718
Lapiou Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista	25 de Mayo 965

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 264
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 881
Central	San Jerónimo 502
Pedro Pavía	Urquiza 844
Nacional	Buenos Aires 85
Italiana	San Martín 836
Asturiana	San Martín 130
[illegible]	25 de Mayo 909

ALMACENES

Filipis Francisco	Salta 318
Donatti José	Mendoza 91
Alifano José	Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo	4 de Enero 800
Chaume G.	San Luis 450
Chiedini Pedro	Mendoza y Sgto. Cabral
Chividini Santos	San Martín 114
Chouard Catalina	Boulevard Zavalla 500
Civetta A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 451
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y B.	San Martín 249
Darmiento Miguel	Urquiza 748
De Luca Antonio	4 de Enero 601
De Luca Rómulo	Urquiza 782
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 172
De Senzano José	Urquiza 876
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 832
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 846
Mazzecchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Segui
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 650
Molinas A.	9 de Julio 851
Ferrato Francisco	Francia 707
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1002
Ferretti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 99
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 106
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Corbo Antonio	San Jerónimo 1031
Cordó Carmelo	Salta 121
Corti Alejandro	Rivadavia 352
[illegible] Luis	Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 399
Costabile Juan	9 de Julio 262
Costantini Hnos.	Urquiza 602
Costantini Juan	Francia 509
Conrad Juana P.	25 de Mayo 299
Costabel J.	9 de Julio 695
D'Alessandro Domingo	Urquiza 702
Daló Antonio	San Jerónimo 116
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barcelá Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Baxai Alberto	San Martín 261
Bellingeri Carlos	Rivadavia [illegible]
Benvenutti José	9 de Julio 195
Bertona Pedro	San Luis 51
Bertián Dorotea	Saavedra 601
Besonabe José	4 de Enero 514
Birello José	1.o de Mayo 391
Bonacci Pedro	4 de Enero 1002
Bonatti Juan	Rioja 323
Bonet Daniel	4 de Enero 72
Bonetta Bautista	San Jerónimo 411
Bonet Félix	9 de Julio 650
Bonet Juan	San Luis 308
Bonino Juan	Alvear 101
Bontempi Juan	4 de Enero 402
Bossi Catalina M. de	San Luis 400
Borras Juan	San Martín 1159
Budino Luis	Las Heras 1
Camiletti Francisco	4 de Enero 351
Capocetti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Cerdá Ramón	9 de Julio 402
Cestmollo Pascual	Urquiza 700
Morey Miguel	San Jerónimo 150
Muniello José	1o. de Mayo 1009
Muela [illegible]	Vera 856
Mussanle Hnos.	Candioti 252
Navarro y Cía.	San Jerónimo 199
Velasco Severo	Belgrano 99
Viñoles José	Rivadavia 850
Viadada Vicente	Francia 556
Vitale Francisco	San Luis 342
Zabalar Agustín B.	Gálvez 610
Zalvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Zará Andrés	Calchines 253
Zeviría Z. Y.	San Luis 59
Alifano Pedro e hijo	1.o de Mayo 356
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Bevoraggi Napoleón	25 de Mayo 299
Cinepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 632
Carnoe J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos.	Belgrano 126
Corte José	25 de Mayo 550
Contesse Francisco	San Martín 99
Couchet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 178
Desso Hnos.	San Martín 153
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Fenés José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate	S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Gribando y Falco	San Jerónimo 415
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 399
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzocchelli y Baratelli	1.o de Mayo 401
Moraga, Fernández y Cía.	San Jerónimo 300
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Parodi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 160
López Hnos.	Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.	S. Martín y Boulevar
Serna Pascual y Cía.	9 de Julio 261
Soler Celestino	25 de Mayo 99
Tebetta Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casales	Rivadavia y Crespo

ALMACENES

Petrone José	Rosario y Francia
Plasseo Manuel	San Martín 308/10
Peruzzi Pedro	9 de Julio y Rioja
Rabeto Rafael	Bosa de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Novel Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 930
Onetto Jesús	San Jerónimo 299
Onete Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 251 (E)
Orelle Vicente	1o. de Mayo 752
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 404
Pantaleli J.	Calchines y Avellaneda
Panissone José	San Luis 901
Pascucci G.	4 de Enero 450
Perellé Gabriel	25 de Mayo 49
Palacio Julián	9 de Julio 261
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Victorio	9 de Julio 851
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 899
Perelló G.	25 de Mayo 1044
Pérez C.	1o. de Mayo 499
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 549
Petrucci Camilo	Francia 799
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 623
Pis Francisco	25 de Mayo 911
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 199
Politi Adolfo	9 de Julio 202
Porto Vicente	Derrega y Gálvez
Balocchi S.	San Luis 900
Bonzelli Tomás	25 de Mayo 850
Revecold Aníbal	25 de Mayo 450
Rigotti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 151
Rodríguez Carmen	[illegible]
Roggero y Rossetti	San Martín [illegible]
Rossetti Luis	Francia 850
Rossetti Luis	Rivadavia 900
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María R. de	9 de Julio 752
Savino Vicente	Juan de Garay 106
Schoop María de	[illegible]
Serrio Antonio	San Martín 1149
Serrao Pascual	9 de Julio 331
Sobrero José	S. Cabral y Mitre
Sordi Cecilia de	Alberdi 827
Spíndola Pedro	Urquiza 1060
Stagnaro Domingo	San Luis 149
Sáenz Faustino	1o. de Mayo 1049
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 400
Tenutto José	Francia 402
Terrone Angel	4 de Enero 1051
Tomerelli Luis	San Jerónimo 800
Torres Agustín	25 de Mayo 950
Torres M. B.	1o. de Mayo 450
Tosolini Florindo	4 de Enero 538
Tosto Alfonso	25 de Mayo 949
Juan Forons	1.o de Mayo 499
Tosa Pedro	25 de Mayo 709
Valentín Francisco de	Belgrano 624
Vallerini Vda.	Rivadavia 732
Vaillard Hipólito	San Jerónimo 1099
Vázquez Francisco	Rivadavia 949
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Daneri Angel	9 de Julio 299
Danlos Domingo	Urquiza 799
Costantino V.	San Martín 1052
Fradi Pedro	Rivadavia 45
Galardi Romeo	Mendoza 138
Garbes Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti [illegible]
Diego Manuel	B. Gálvez 294
Dimundo F. y Cía.	Francia 478
Dernamo Luis	4 de Enero 7[illegible]
Eloy Deffour	San Martín 1947
Estrada Hnos.	Sarmiento 792
Fabelli Santiago	4 de Enero 797
Fanelli Viuda de	Mendoza 116
Fangesa Enrique	4 de Enero 549
Fernández Angel	Alvear 149
Fernández Benigno	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. R.	9 de Julio 802
Gasparotti Samuel	25 de Mayo 751
Mallerach Juan	Urquiza 1010
Monti A.	Francia 1061
Mootico Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 821
Gatti Mauricio	Candioti 92
Gatti Pedro	Francia 992
Gaviraghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 500
Gazzo Manuel	San Jerónimo 336
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 624
Giubiaso Juan	4 de Enero 250
Giusti Querubín	9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 230
González C. y Hnos.	Alvear 49
González Domingo	San Luis 843
González Evaristo	Rivadavia 811
[illegible] Luis	1o. de Mayo 1156
[illegible] Luis	San Luis 802
[illegible] Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 899
Graciolli Vda. de e hijos	San Jerónimo 618
Gurpide Pedro	4 de Enero 702
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hortal Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 199
Jaume José	Mendoza 162
Juan Carlos	Rivadavia 200
Juan Pedro	9 de Julio 400
Lamprignani Lucero	San Lorenzo 951
Landó Ramón	San Luis 460
León y Leiva	1o. de Mayo 904
Letestella Luis	9 de Julio 901
Loeri D.	Chacabuco y Belgrano
Linggino Pascual	San Lorenzo 952
López F. y Hnos.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Herminio	25 de Mayo 200
Manuel Maciel B.	San Martín 25
Manzoli Luis	M. Candioti (Este)
March Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 5
Martorell Pedro	Rivadavia 922
Mastromarino Antonio	Francia 625
M[illegible] Angel	9 de Julio 1019
Moreira Juan	San Martín 259
[illegible]	San Jerónimo 1050
Castro Jesús	San Martín 1131
Castelani Pedro	San Jerónimo 1117
Cadarini Ambrosio	25 de Mayo 184
Argüelles Germán	Urquiza 605

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital sobre algún pueblo o estación, de 15 a 24 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 329.

4293 emp. 4 jun.

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, [illegible], con partes de chacra, [illegible] a 10 cuadras de Cerna. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 329.

4322 emp. 6 jun.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA EN BARRIO [illegible] UNA casa de dos piezas con cocina y demás comodidades. Ocurrir Mendoza N.o 382.

331-v-29 junio

AVISOS ECONOMICOS

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador, esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 661.

SE ALQUILA UN COMODO CHALET CON jardín y quinta de árboles frutales. Avellaneda 116. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 329.

4293 emp. 17 junio

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 33 (oeste).

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 736-e-18 feb.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 400 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc., se venden, por cesación de negocio. Servicio de primer orden, precios módicos. Ocurrir: Cochería Huerga, Chacabuco N.o 963, Buenos Aires.

4203 v-30 junio

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, SE VENDE, con un año de uso (particular), en buen estado. Fuerza 32 1/2 H. P., cuatro cilindros de 101x165. Ocurrir: calle B. Gálvez Nro. 268, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 7 a 8 p. m.

4302-v-10-julio

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 834.

15 ANIMALES VACUNOS QUE SE encuentran en una quinta de esta ciudad, se venden. Ocurrir a esta administración.

g-433

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

PICHINCHA: UNA GUILLOTINA DE 31 cm. de corte y una máquina de abrochar a brazo, se venden en perfecto estado de uso. Ocurrir: Imprenta de Carulla—9 de Julio 504.—Santa Fe.

537-v-jn.-27.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 439 (Oeste).

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

NEGOCIOS EN VENTA

CONFITERIA EN EL MEJOR PARAJE DE Santa Fe, se vende por razones de salud. Ocurrir: San Martín 522.—Santa Fe.

4314-v-24 julio

PELUQUERIA SE VENDE, CON BUENA clientela. Para tratar, en la misma. Calle Salta N.o 47 (Oeste).

4229-v-3-julio

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3594 emp. 25 enero

OFICIOS VARIOS OFRECIDOS

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, COMpetente, mensual o para sábado. Ocurrir: Ituzaingó N.o 575.

4347 v. 29 julio.

DACTILOGRAFO SE OFRECE. TAMBIEN dispone de máquina para sacar copias y atender toda clase de correspondencia. Ocurrir: 25 de Mayo N.o 273, Depto. 2.

PENSION Y PIEZAS

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 16.

115

PLANTAS Y SEMILLAS

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinati, 4 de Enero 485. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pte.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES ENcontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

N.o 25*.

POR $ 5, SE MANDAN LIBRES DE PORTE 30 paquetes de semillas primera clase, de verdura o flores, y por $ 10, 12 paquetitos semillas y plantas.—Gunzlardi Hnos.—Esperanza (Santa Fe).

g 495-v-junio-28

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

BORDADORAS Y COSTURERAS: SE OFREcen tres señoritas para trabajos en casa o a domicilio. Calle Francia N.o 563.

4271-v-28 junio

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida.—Profesora: Sara Lobodinsky — San Martín N.o 743.

Pte.

PERSONAS BUSCADAS

SE BUSCA AL SUBDITO ALEMAN MAX Hayler. Viceconsulado alemán.

g 526-v-jn. 27.

PILAR AGUILAR, CON DOMICILIO en calle General López número 101 (O.), desea saber el paradero de sus hermanos Carmen y Jesús Aguilar, hijos de Liborio Aguilar y de Tiburcia Márquez, naturales de Nogoyá (Entre Ríos).

4353-v-8-julio

PROFESIONALES OFRECIDOS

CONTADOR COMPETENTE, SE OFRECE para casa, por horas. Ocurrir: Rivadavia 268.

4327-v-30-junio

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años. San Jerónimo N.o 131.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE precisa. Ocurrir: Catamarca 79. E.

326 v-jn. 27

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA, competente para todo trabajo doméstico; sabe algo de cocina, es señorita (?) para el trabajo y de buena conducta. Ocurrir: calle Las Heras N.o 331 2.a cuadra.

4342-v-29-junio

SANTA FE

La escuela práctica

Cuando un pueblo ha querido crear o acentuar una modalidad característica en su masa, ha buscado la realización de ese propósito en la educación. Así Esparta, que quiso ser una aristocracia guerrera, enderezó su juventud exclusivamente al ejercicio de las armas y no tuvo sino una virtud: el amor a la patria. Atenas tuvo como ideal la armonía del cuerpo y del cerebro y mantuvo Academias y Estadios. Roma ambicionó la conquista del mundo y fué un pueblo de rudos soldados. Cartago sólo ambicionó los goces que proporcionan las riquezas y fué un pueblo de comerciantes ricos y fementidos. En los modernos tiempos, Inglaterra insular tuvo las aspiraciones de la Fenicia y empleó medios idénticos. La pesada Alemania, de hombres de cabeza cuadrada con paciencia de benedictinos, es la nación de los filósofos; y Francia de ayer y de hoy, es la gallarda aventurera, eternamente enamorada del ideal, bebiendo, como los dioses de Homero, ambrosías en copas de oro, bajo los ojos soñadores de Venus o la mirada brillante de Minerva, sirviendo Hebé de escanciadora.

Es indudable, pues, que la educación es el Deus ex machina y que los pueblos son según la educación que reciben. Si ésta es vacía, si carece de dirección fija, si no tiende a conseguir una finalidad característica, de seguro formará a la larga un pueblo inhábil, despegado de la vida y fácil a todos los malos fermentos.

Dadme la educación—decía un filósofo del pasado siglo—y yo transformaré el mundo. No era aquella una jactancia. La escuela es la fábrica de los pueblos y su producto muestra el acierto o el error de los que dirigen la cosa pública.

Es en esta virtud que desde estas columnas venimos pidiendo a nuestros gobernantes que nos den la Escuela para la Vida. Si nuestra familia rural es la más numerosa y la más fecunda de las que forman la nación, justo es que constituya una de las más grandes preocupaciones de parte de los directores del pueblo. Ella necesita con evidente premura, una educación especial, enderezada a mejorar los medios que constituyen su jornada ordinaria en la vida, y todo lo que no sea satisfacer esa necesidad, es algo más que un error de doctrina: es un delito de lesa patria.

Así, no es hora ya de perder el tiempo en discusiones inútiles sobre métodos y sistema: lo es de realizar lo práctico, aquello que constituye una evidencia. Puesto que las industrias madres de nuestra riqueza son la agricultura y la ganadería, es imprescindible que la escuela rural produzca agricultores y ganaderos con la ciencia y el arte necesarios para llenar esa finalidad.

¡Nada de disculpas ni de dilaciones! Todo lo que no sea llenar ese fin primordial es ir contra el bien común; y el gobernante que se muestre sordo al general reclamo ocupará mal su puesto y debe desaparecer. No se puede dilatar por más tiempo la implantación de la Escuela para la Vida, sin traicionar al pueblo en uno de sus más caros intereses.

——(o)——

Lo primero es lo primero

Algunos órganos de publicidad, con una impaciencia que denota un marcado interés en ello, se lamentan de que la legislatura de la provincia no hubiera tratado el proyecto de reformas a la constitución provincial, presentado hace dos años por el senador liguista doctor Constanti.

Sabemos que en las reformas proyectadas hay algo bueno, inspirado naturalmente en los adelantos introducidos en las cartas fundamentales de otros estados, porque, hoy por hoy, no es dable esperar nada nuevo propio de la inteligencia de nuestros legisladores.

El interés de la Liga del Sur en hacer reformar la Constitución de la provincia, de acuerdo con el proyecto mencionado, es que entre las reformas a introducirse está la de la representación de las minorías, con lo que podría ganarse algunos asientos más en nuestra legislatura.

Indudablemente que esa reforma significa un paso más adelante en materia institucional, pues la representación a las minorías se ha establecido ya en la misma ley nacional y nosotros no haríamos otra cosa que imitar ese adelanto.

Pero creemos que la oportunidad para la reforma que se propicia no es la presente, cuando la provincia tiene problemas de mayor urgencia e importancia que resolver, de los cuales depende en mucho su porvenir.

Lo primero es lo primero, decimos, y siendo lo más urgente y lo primordial atender el estado económico y arbitrar medios de fomentar las industrias madres para que renazca nuevamente la actividad progresista, a esto es a lo que con preferencia deben dedicarse los poderes públicos.

La reforma de la Constitución, por otra parte, traería molestias, perturbaciones serias como son las que trae aparejado todo acto eleccionario, porque sustrae, por algún tiempo, elementos necesarios al trabajo.

Por otra parte, esa clase de reformas deben hacerse en épocas en que las pasiones políticas se encuentren en verdadera calma y no puedan influir para nada en un acto tan trascendental, que debe llevarse a cabo con todo reposo para que los convencionales elegidos sean hombres de preparación probada, capaces de hacer obra duradera y meritoria.

Por estas razones y muchas otras que sería prolijo enumerar, es de creer que tanto el ejecutivo como la legislatura, no han creído llegado el momento de proceder a esa reforma, dejándola para otra oportunidad más propicia.

——(o)——

El diploma de Beaupuy

OTRA ESPERITA

Ayer estaba llena la barra del senado. El público había acudido a presenciar un espectáculo gratis: la discusión del diploma de Beaupuy.

Cuando la campanilla del presidente llamó al recinto, todo el mundo se preparó a tomar posiciones.

Y resultaron escasas las sillas.

Leídos los asuntos entrados, el senador Saurit apechugó con el asunto y pidió se tratara sobre tablas el diploma del colega.

Se opuso Thedy y, como siempre, ofició de amigable componedor el senador Barreto.

—Yo vengo de fuera de la provincia, dijo, y deseo enterarme bien del asunto. Puede dejarse para mañana a las diez.

Virasoro vió apurado a su compañero Saurit y quiso ayudarle, pero don Ignacio Crespo les deshizo el nido.

—Como miembro de la comisión de poderes, puedo informarles que no conozco los actos de la elección de Castellanos, dijo.

Y a esa tabla salvadora se prendieron los antigubernistas para derrotar a Saurit que insistió se votara su moción, resultando rechazada.

De modo que aun tendrán que esperar hasta hoy los impacientes por saber si Lehmann puede a Menchaca, o Menchaca a Lehmann.

Es cuestión de pocas horas.

——(o)——

Intendente de Esperanza

El ejecutivo de la provincia envió ayer a la legislatura un mensaje solicitando acuerdo para designar intendente municipal de Esperanza al señor Antonio F. Hessel.

Hoy se reunirán las cámaras en asamblea para prestarle acuerdo.

——(o)——

La dirección del Central Norte

GESTIONES DEL EJECUTIVO

El gobernador de la provincia ha contestado al Club Comercial y a la Bolsa de Comercio, las notas que estas instituciones le pasaran adhiriéndose a las gestiones para que sea trasladada la dirección del Central Norte a esta ciudad. Al mismo tiempo, el gobernador de la provincia se ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación, en la nota que se leerá más abajo.

He aquí esas comunicaciones:

Santa Fe, junio 26 de 1914.

Señores Carlos Sarsotti, Gustavo Brandeis y demás firmantes. — Presente.

Me es grato acusar recibo a la nota que firman numerosos vecinos de esta ciudad, pidiéndome que gestione de los poderes públicos de la nación el traslado a esta capital la administración de los ferrocarriles del estado, e que facilite estos propósitos de la manera más eficaz.

Con verdadera satisfacción he recibido ese documento, que lo considero como una adhesión a los trabajos que realiza el poder ejecutivo, fundado en razones topográficas, económicas y de conveniencia aun para los mismos ferrocarriles, ya que esta ciudad es la cabecera de sus líneas; aquí está el puerto, salida de sus transportes, y como lo expresa el memorial con toda exactitud, si aquí residiera la administración se podrían impulsar mejor el progreso y el engrandecimiento de sus líneas.

Ruégoles que se sirvan expresar a los firmantes que el poder ejecutivo agradece y aplaude la acción de los centros de comercio y de los vecinos en general, porque es indudable que las causas que se sienten apoyadas y firmemente defendidas por la opinión pública, no pueden ser desatendidas por los poderes de la nación.

Saludo a ustedes con mi consideración distinguida.—M. J. MENCHACA.

Santa Fe, junio 27 de 1914.

A S. E. el señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Manuel Moyano.—Buenos Aires.

Tengo el agrado de remitir a la consideración de V. E. el memorial de la Bolsa de Comercio y Club Comercial, y otro firmado por comerciantes, industriales, ganaderos, agricultores y propietarios, pidiendo al poder ejecutivo la prosecución de las gestiones para que esta ciudad sea el asiento de la administración de los ferrocarriles del estado.

No puede suponerse la idea de trazar rumbos a los poderes públicos de la nación, en las gestiones iniciadas con este propósito: ya V. E. ve ellas una necesidad que la práctica ha revelado, cual es la de acercar la alta dirección administrativa de los ferrocarriles al eje de su funcionamiento, para ponerla en contacto con su movimiento diario y facilitar la rápida resolución de sus dificultades, lo que redundará en beneficio del ferrocarril y la zona extensa que recorre con dirección a nuestro puerto de ultramar.

Hay una convicción tan profunda y tan generalizada a este respecto, que la actitud de todos los gremios y de todos los centros de actividad comercial e industrial, no es otra cosa que su exponente, en este momento en que la prensa hizo público el pensamiento de V. E. de trasladar la administración de los ferrocarriles, que coinciden con la opinión unánime de todos los que tienen intereses que con ellos se relacionan.

Por ello, me permito llevar a conocimiento de V. E. los dos memoriales a que me he referido, esperando confiadamente que les prestará la atención que merecen, no sólo porque se basan en el conocimiento que tienen los que trabajan con los ferrocarriles del estado, sino porque tienden a garantir el porvenir de los mismos y el buen servicio de sus líneas, que impulsará el progreso y el engrandecimiento de una importante y extensa región de la república.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración.—M. J. MENCHACA.

——(o)——

¡Mueran los salvajes unitarios!

En aquellos tiempos de la tiranía, cuando Rosas hizo que a sus partidarios se les denominara con el lema litúrgico de "La Santa Federación", no había título mejor a la consideración del poder público, o mejor dicho, de sus representantes, que el cintillo federal.

El que pertenecía a la "santa causa", no tenía ni podía tener defectos personales, ni vicios, ni pasiones, ni malos instintos, ni hechos reprobables: ser federal era serlo todo. En cambio, ser unitario, era ser algo así como una alimaña dañina, un ser inferior y repugnante para los hombres que ejercían autoridad.

Desgraciadamente, si los tiempos han cambiado, quedan los procedimientos.

Y si no, que lo digan por el lado de la municipalidad.

El señor Caffaratti, que está resultando ejecutor de cuanto quiere, piensa y desea el señor Francisco Menchaca, está haciendo el papel de tirano con los empleados de la repartición. Las destituciones han sido a granel. A todo el que no ha comulgado con el credo radical, vale decir, con la "Santa Federación", a la calle, sin remedio.

El señor Caffaratti piensa que no puede haber competencia, honradez y carácter en un empleado, si no es radical, y ha hecho una barrida descomunal.

Son los federales, que persiguen a los unitarios.

¡Mueran los salvajes y viles unitarios!

——(o)——

Las elecciones entrerrianas

EL ESCRUTINIO

Paraná, junio 26 (9 p. m.) Con el escrutinio de la mesa de Manantiales, perteneciente al departamento Feliciano, se dió término al acto.

La mesa del distrito nombrado dió el triunfo al candidato carbosista a senador, señor Waldino Cadea.

La cámara de senadores, queda constituida así: 9 carbosistas, 2 radicales y 2 independientes.

La de diputados estará formada por 11 carbosistas y 11 radicales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, junio 25—Las bases del protocolo suscripto en Niágara Falls, de que ayer di cuenta, son las siguientes:

1o. La organización de un gobierno provisorio convenido en la sesión plena anterior queda entregada al libre acuerdo de los representantes de los dos bandos contendientes en Méjico.

Los acuerdos a que ellos arriben serán protocolizados ante la mediación.

2o. Constituido el gobierno provisorio será inmediatamente reconocido por los Estados Unidos, restableciéndose las relaciones diplomáticas.

3o. Los Estados Unidos no reclamarán indemnización de guerra ni otra satisfacción internacional.

4o. El gobierno provisorio proclamará la amnistía absoluta en favor de los extranjeros.

La amnistía de los nacionales, como materia interna, queda reservada a la decisión de los representantes mejicanos.

5o. El gobierno provisorio negociará la constitución de comisiones internacionales para el arreglo de las reclamaciones de los neutrales.

6o. Los tres países mediadores reconocerán al gobierno provisorio que se organice conforme al n.o 1.

INGLATERRA

Enver bey

LONDRES, junio 26 — Avisan de Constantinopla que salió de Esmirna para aquella capital el ministro otomano Enver bey.

ESPAÑA

LA PROMETIDA DEL INFANTE FERNANDO

MADRID, junio 26—Una real orden de hoy concede a la señorita Luisa de Silva el ducado de Talavera de la Reina.

La agraciada contraerá enlace en breve con el infante don Fernando de Borbón.

Maura

MADRID, junio 26—La campaña política que se hace especialmente en Barcelona alrededor de la personalidad de don Antonio Maura, está apasionando los ánimos en forma inusitada.

El lema «Maura, sí» o «Maura, no» se ostenta en millares de cartelitos y hasta en ojales y cintas de sombreros.

Entre los vendedores de diarios se suscitan frecuentes reyertas por estar divididos en mauristas y antimauristas.

FRANCIA

Francia y América

PARIS, junio 26—En el banquete para celebrar el 5o aniversario del comité France Amérique, al cual asistió el presidente de la república, pronunció un cordial discurso de confraternidad el insigne hombre de estado M. Hanotaux. Señaló la importancia de la obra del canal de Panamá y felicitó al comité por sus esfuerzos en pro del acercamiento francoamericano.

La natalidad decrece

PARIS, junio 25 — La oficina de estadística ha hecho público que en el año 1913 ha habido en Francia 5112 nacimientos menos que en 1912.

La considerable disminución de la natalidad revelada por esa cifra, vuelve a preocupar a los diarios, algunos de los cuales lamentan que Francia esté amenazada de perder el rango de gran potencia, a causa de la infecundidad de sus mujeres.

ITALIA

Concordato con Servia

ROMA, junio 26 — Entre la Santa Sede y el gobierno de Servia acaba de firmarse un concordato que reglamenta las relaciones diplomáticas y religiosas entre ambos estados.

La revolución en Albania

ROMA, junio 26 — Informan de Durazzo que han quedado totalmente interrumpidas las negociaciones de paz entabladas entre el gobierno albanés y los revolucionarios.

El navío austriaco «Herzegovina» bombardeó hoy durante varias horas a los revolucionarios en Rashabul.

De Viena han salido 700 voluntarios para alistarse en el ejército del príncipe Guillermo.

Malatesta

ROMA, junio 26 — Se ha comprobado la inexactitud de la versión según la cual el anarquista Malatesta se hallaría refugiado en la república de San Marino.

Ya no cabe duda que Malatesta ha llegado a Londres, de modo que su carta aparecida en «Avanti» era auténtica.

AUSTRIA HUNGRIA

El concurso de aviación

VIENA, junio 26—En el concurso de aviación que tuvo lugar hoy obtuvieron los primeros premios los aviadores franceses Chevillard y Paulet.

El tercero y cuarto premios correspondieron también a dos aviadores franceses.

ESTADOS UNIDOS

EL INCENDIO DE SALEM

PROPORCIONES COLOSALES

NUEVA YORK, junio 26—Aun continúa el incendio de Salem (Arkansas) que empezó ayer.

El fuego se ha extendido desde el barrio de las curtidurías a los terrenos, de edificación compacta. Las viviendas de 10.000 personas han quedado destruidas.

De la gran usina de electricidad no queda sino un gran montón de escombros.

Los daños calcúlanse en más de veinte millones de dólares, pues la mitad de la ciudad, aproximadamente, ha sido presa de las llamas.

Fallecimiento de un plenipotenciario

NUEVA YORK, junio 26—Hoy dejó de existir en Washington el ministro plenipotenciario de Venezuela, señor T. A. Rojas.

BRASIL

El escrutinio

RIO DE JANEIRO, junio 26—Hecho el recuento general de votos de la elección presidencial, resulta el candidato triunfante, doctor Wenceslao Braz, con 388.000 sufragios y el vencido, doctor Ruy Barbosa, con 8.410.

CHILE

Fallecimiento de un poeta

SANTIAGO, junio 26—Dejó de existir hoy el conocido poeta don Darío Herrera.

La noticia ha causado dolorosa impresión en los círculos literarios donde el extinto era muy apreciado.

CAPITAL FEDERAL

Economías — Viaje del doctor Sáenz Peña — Banquetes — El natalicio de Mitre — Los desocupados — Ley de territorios — Otras.

BUENOS AIRES, junio 26—Los radicales y socialistas coincidirán en proponer una larga serie de supresiones en el presupuesto de gastos.

—Confírmase que el 6 del mes entrante el presidente de la república irá a Córdoba, donde pasará una temporada, hasta que se restablezca.

—El doctor de la Plaza ofreció una comida a los gobernadores de Santiago y La Rioja.

—Los líderes radicales ofrecieron un banquete al doctor Laurencena, celebrando el triunfo de Entre Ríos.

—Salió para Córdoba el ministro de obras públicas, acompañado del procurador de la nación, doctor Botet, y varios legisladores cordobeses.

—Con motivo del 93o aniversario del natalicio del general Mitre, el museo que lleva su nombre ha sido visitadísimo.

El obispo Romero ofició un funeral a la memoria del extinto.

—El número de desocupados aumenta en forma alarmante.

—El gobernador Ugarte ha reiterado su propósito de vetar la ley que autoriza en la provincia las carreras de caballos en días de trabajo.

—El globo "Pampa" efectuará mañana una ascensión.

—Regresó de Europa el periodista Tito Livio Foppa.

—Es casi seguro que en este período parlamentario se sancionará la ley por la cual se crean otras tres gobernaciones en la Patagonia.

El coronel Blanco — Candidatos — Proyecto del senador Iberlucea — Escrutinio de Entre Ríos — Asunto Vélez.

BUENOS AIRES, junio 26—Llegó a Corrientes el coronel Blanco, prodigándosele una entusiasta recepción por sus correligionarios radicales. En la semana entrante iniciará una jira de reorganización de su partido.

—Maciá habló con el doctor de la Plaza sobre cuestiones electorales.

—"La Razón" se ocupa extensamente de los apuros de la provincia de Córdoba respecto al problema de la futura gobernación. Hace análisis de los candidatos, y dice que los del oficialismo tienen simpatías; éstos son los doctores M. Ferreyra y Julio A. Roca, encarnando el primero el antiguo roquismo y el segundo el liberalismo y la representación de la juventud en el parlamento. En cuanto al vice, para completar la fórmula, surgen como candidatos los señores F. César y A. Centeno.

—Los diarios elogian el proyecto del senador Iberlucea, que tiende a reducir a seis los nueve años de mandato de los senadores. Se confía en que será sancionado, previa reforma de la constitución.

—Comunican de Paraná que el correo entregó a la junta electoral un paquete certificado que enviaba la policía de San Feliciano. Abierto, vióse que contenía un acta en la que consta que en una mesa de Manantiales se encontraron dispersas boletas electorales con los sobres rotos, lo que demuestra que fueron violadas.

Sin embargo, la junta consideró que esto no era obstáculo para fundar el rechazo de la mesa susodicha, y procedió a su escrutinio, considerando válidos 140 votos. El recuento de sobres dió 154.

—Después de oír al ministro de marina el informe sobre su entrevista con el general Vélez, el doctor de la Plaza llamó al ministro Ortiz y conferenció con él sobre el asunto de la renuncia, pero nada se resolvió.

Los ferroviarios — El presupuesto — La quiebra de la Cooperativa de Consumos — El A. B. C. — Varias.

BUENOS AIRES, junio 26—En «La Fraternidad» no se habla de huelga, como se ha anunciado, sino para el último extremo, caso de que las empresas ferroviarias se nieguen a oír sus reclamaciones pendientes.

—El personal del ministerio de hacienda se dedicará mañana y pasado a la preparación del proyecto de presupuesto para 1915, a fin de poder enviarlo el martes al congreso.

—Se realizó el sorteo de contadores en la quiebra de la Cooperativa Nacional de Consumos, resultando agraciado don José M. Giordano.

Interventores fueron designados los Bancos de la Nación y Español y las casas Moss y Wind.

Se señaló la audiencia del 25 de julio para la verificación de créditos.

—La casa Hernán Gross e hijo solicitó reunión de acreedores, con un activo de 130.000 pesos y un pasivo de 180.000.

—El ministro de instrucción pública asistió anoche a la distribución de premios en el colegio Mariano Moreno.

—Los diarios de Chile y Brasil dedican extensos comentarios al feliz resultado de la conferencia de Niágara Falls.

—La tesorería del consejo de educación gestiona en el ministerio de instrucción pública la entrega de fondos para el pago de haberes de junio.

Apronte del coche blanco — Frigoríficos — Resultado de las elecciones en Entre Ríos — Entrevista — Anexos del presupuesto — Condena — Reiteración de un pedido — Proyecto — Varias.

BUENOS AIRES, junio 26—La empresa del ferrocarril Central Argentino alista el coche blanco para conducir al doctor Sáenz Peña a la ciudad de Córdoba.

—El senador Vidal y la diputación correntina realizaron una visita al frigorífico de Avellaneda con objeto de reunir datos para el proyecto presentado en el congreso, solicitando primas para establecer frigoríficos en Corrientes.

—En el círculo de amigos del general Vélez se ha declarado anoche que es inútil insistir en que retire éste su renuncia, pues está firmemente dispuesto a dejar su cartera.

—El diputado De Tomasso presentó un proyecto de traslación de la fuerza hidráulica de Salto Victoria a Iguazú.

—El senador Maciá se entrevistó con Ortiz e informóle de los resultados parciales del escrutinio que se realiza en Paraná. Anunció que se tiene el convencimiento que los carbosistas han sido derrotados.

—El presidente Sáenz Peña acompañado de su hermano Luis estuvo en Palermo donde se encontró con el ex ministro Indalecio Gómez. Ambos conversaron durante un buen rato.

—Los diputados socialistas De Tomaso y Cuneo, de acuerdo con sus colegas correligionarios, tendrán a su cargo la impugnación de los anexos del congreso y marina, cuando se discuta el presupuesto en la cámara.

—Se condenó a diez años y medio de penitenciaria al procesado A. Cangelare por tentativa de violación de una menor de 4 años.

—Don Filadelfio Villamayor reiteró su pedido de concesión de una línea férrea de Rosario a Santa Fe, Paraná, Diamante y Victoria.

El proyecto que tiene despacho favorable de la comisión respectiva ha caducado en virtud de la ley Olmedo.

—El senador del Valle Iberlucea presentará un proyecto tendiente a poner fin al abuso de las licencias con goce de sueldo por tiempo indeterminado concedidas a los empleados del congreso. El proyecto propondrá que un tercio del sueldo del empleado con licencia se entregue al que le ha sustituido.

—El ministerio de agricultura envió al congreso el proyecto ya publicado sobre establecimiento de mataderos y frigoríficos en la zona garrapatera.

Un funeral — En la cámara — Pro autonomía de la Pampa — La renuncia de Vélez.

BUENOS AIRES, junio 27 —Muy concurrido estuvo el funeral por el alma del doctor José M. Ramos Mejía.

—Los diputados radicales Melo y Le Bretón presentaron un proyecto en el cual establecen que los meses de julio, agosto y septiembre las interpelaciones sólo podrían hacerse los lunes.

—Durante la sesión secreta de la cámara continuó hablando el diputado Dragó, explicando su doctrina y refutando los cargos del doctor Zeballos. Luego se pasó a cuarto intermedio.

—El doctor Luro continúa su jira por La Pampa, dando conferencias en pro de la autonomía de ese territorio.

F. P. Costa convocó a sus acreedores, presentando un activo de 625 mil pesos y un pasivo de 476 mil.

—Los diputados de la provincia de Buenos Aires aumentaron a tres millones de pesos la partida destinada a auxiliar con semillas a los colonos.

—De la Plaza reunió a los ministros para hablar del presupuesto para el año próximo.

—Después de las seis de la tarde, de la Plaza ordenó la redacción de un decreto aceptando la renuncia Vélez. En vista del carácter de indeclinable de la misma, se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto, se encarga de la cartera de guerra al titular de marina, hasta tanto se nombre reemplazante.

—Llegó el secretario de la legación en Bolivia, señor Lino Romero.

—Mejora el subsecretario de relaciones, doctor Cantilo.

El departamento de higiene rechazó diversas partidas de conserva, consignadas a varias casas de ésta.

—El ministro Ortiz conferenció con de la Plaza, para protestar porque Carbó introducía en el anexo del interior modificaciones que no había autorizado.

De la Plaza llamó a Carbó y lo enteró de la protesta, la que resultó sin fundamento.

ESTADO DEL RIO

Cerro: Corrientes, creció 6 ctms.
Ita Ibaté, id. 2 id.
Ituzaingó, bajó 3 id.
La Forestal: Corrientes, creció 6 id.
Subprefectura: Santa Fe, bajó 6 id.
Colastiné, id. 9 id.

—(o)—

SOCIALES

El banquete al Dr. Codoni

Esta noche, en el salón blanco del Hotel Italiano, tendrá lugar la demostración que sus amigos le ofrecen al doctor José E. Codoni, distinguido abogado del foro santafecino, en oportunidad de su próximo enlace y para despedirlo de la vida de soltero.

El banquete que mencionamos, ha de resultar un acontecimiento social, donde primará la distinción y la cultura más refinada.

Visita principesca

En breve llegará a la capital federal como simple turista, el príncipe Enrique de Reuss, perteneciente a la familia alemana reinante de este apellido.

El augusto personaje permanecerá algunos días en nuestra ciudad y luego proseguirá su viaje por mar al Pacífico.

La colectividad alemana de esa ciudad se prepara a recibirlo dignamente.

En la plaza San Martín

Ayer por la tarde, la banda de policía que dirige el maestro Spreáfico, concurrió a la plaza San Martín donde ejecutó un variado programa musical.

Con tal motivo, el paseo citado vióse bastante concurrido ofreciendo una bonita nota.

Recibos sociales

Hoy es día de recibo para las siguientes damas:

Doña Rosa Alciaturi de Olazábal, doña Mercedes López de Puccio, doña Mercedes P. de Crespo, doña María Laura O. de Rolschik y doña Ana M. P. de La Cuevas.

Sufragios

En las naves del templo de Santo Domingo, hoy a las 8,30 de la mañana, se oficiarán solemnes misas generales por el eterno descanso del extinto que en vida se llamara don Mariano López.

Es indudable que con tal motivo el templo mencionado, ha de congregar una selecta y numerosa concurrencia que establecerá todos los contornos de una sentida demostración de pesar.

Recibo aristocrático

Con motivo de celebrar dignamente el próximo aniversario patrio, los socios del Club del Orden tienen la idea de ofrecer un recibo a las familias de la sociedad distinguida de esta urbe.

De llevarse a cabo la recepción que referimos, es seguro que un éxito amplio en todo sentido obtendrán los propiciadores de tan simpática iniciativa.

La Cocinera criolla

Pocos libros, análogos al que nos referimos en el título de estas líneas han obtenido un éxito más franco.

Tanto en esta ciudad como en la campaña, es solicitadísimo, puesto que una vez que se va conociendo, se hace indispensable en toda casa de familia.

Marta, su autora, se manifiesta muy

Ecos del día

UN PROYECTO INTERESANTE

El senador Cepeda presentó ayer a la cámara de que forma parte, un proyecto digno de ser conocido y estudiado por los hombres interesados en los progresos generales de la provincia.

Se trata de la ampliación del capital del Banco Provincial, con el fin de fomentar las industrias rurales, creando el crédito agrícola en el establecimiento de referencia.

Es, sin duda ninguna, el proyecto de más alientos llegado a las cámaras en los últimos tiempos, y tiene mucha similitud con aquel del ministro Paz, durante el gobierno de Crespo.

Se propone el senador mencionado, con su proyecto, contratar un empréstito, por medio de debentures, de veinte millones de pesos, los cuales, según sus cálculos, quedarían reducidos a diez y ocho millones, pero eso no obstante, al finalizar la operación de pagos, el Banco obtendría una utilidad de novecientos mil nacionales, y las industrias rurales santafecinas habrían recibido un gran impulso.

Hemos escuchado con atención los fundamentos expuestos por el autor del proyecto, y desde luego nos parecen perfectamente lógicos. Así y todo, y sin entrar todavía a estudiar detenidamente el proyecto que nos ocupa, nos parece muy difícil conseguir esos veinte millones de pesos, en momentos como los actuales.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la capacidad financiera de la provincia, de acuerdo con la prescripción constitucional, a fin de no recargarla con garantías que, en definitiva, podrían afectar el crédito del estado.

Por lo demás, conceptuamos de urgencia la implantación del crédito agrícola, pero de verdad, real, en los Bancos del estado.

La zona rural está ayuna de protección financiera por parte de los poderes públicos, de modo que el proyecto Cepeda, auspiciado también por el ejecutivo, vendría en hora oportuna.

EL SOCIALISMO UNITARIO

No ha podido menos que atraer nuestra atención, como decíamos ayer, la noticia de haberse incorporado al programa mínimo del socialismo argentino el propósito político de cambiar la forma federal que consagra la Constitución de 1860 por la unitaria que constituyó el sueño de los rivadavianos de 1826.

Y nos ha llamado la atención ese propósito centralista de gobierno porque el socialismo en general, y en particular el argentino, se ha mostrado hasta ahora adversario de las directivas fuertes y permanentes, miedosos como son de que a lo mejor les salga un dictador y los vuelva a la esclavitud política y económica de que son tan enemigos, y con tanta razón.

El gobierno federal, en cuanto entrega el poder a mayor número de hombres, sobre los cuales influyen con su opinión y con su voto, los ciudadanos directamente afectados por el principio de autoridad, debería ser, dentro de una lógica estricta, la forma que más se acercara al ideal socialista. Extremando la doctrina, según el ideal de Pi y Margall, se llegaría al gobierno autónomo de la comuna, dejando al central tan sólo las relaciones exteriores; vale decir, la representación externa.

O los socialistas buscan un minimum de gobierno, de modo que los hombres se desenvuelvan en un máximo de libertad, o no hay quien los entienda en lo que se refiere a organización política. Y si el ideal es el anteriormente enunciado, ¿cómo se explicaría la adopción del sistema unitario, que crea poderes fuertes y extensos armados de elementos máximos de dominación?

La mayor parte de los que defendemos el sistema federal fundamentamos ese interés en el beneficio que resulta a los pueblos de la facultad de gobernarse a sí mismos en la forma más directa posible. Cuanto más pequeño es el núcleo en el cual se ejercita el self government, mayores son las posibilidades de acuerdo, porque las necesidades son más conocidas y la influencia de la opinión pública mayor.

Que en nuestra corta vida institucional la práctica del sistema federativo haya sido mil veces falseada, mostrándonos hasta cierto punto ineptos para su ejercicio, no puede ser razón valedera para el desahucio. Lo que correspondería—y allá vamos—es mejorar las costumbres políticas, transformando en realidad la letra escrita de nuestra Carta Magna. Pero del conculcamiento de las instituciones federales sacar argumentos contra el sistema, poniendo el error de los hombres en contra de principios no probados, y todo eso para centralizar el poder haciendo omnipotente al Estado, nos parece tan absurdo como clamar por la dictadura cuando se ha caído en la anarquía.

El socialismo unitario resultará una desagradable sorpresa para los pueblos de la república. Y volverán a exclamar los hombres de los trece ranchos: ¡Ah, Buenos Aires, Buenos Aires!

———(o)———

MARITIMAS

ENTRADAS:

Vapor «Lucero», de Helvecia, con carga y pasajeros.

—Vapor «Francia», de Buenos Aires, cargado.

—Chata «Galarcita», de Piracuá, cargada.

SALIDAS:

Vapor «Centauro», para Buenos Aires, cargado.

—Lancha «Siempre Vicente», a Santa Rosa, cargada.

—Lancha «Rosa Sola», al mismo punto, cargada.

AGENCIA DE BALDOMERO BANUS

Salidas: Vapores ingleses «Mimi Horn» y «Tanagra», a Montevideo, cargados de quebracho. Despachados por los agentes Norman Hnos. y Carlos Sarsotti, respectivamente.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

ARRUFO

(De nuestro corresponsal viajero)

Impresiones de viaje

Junio, 24.

Siguiendo de nuevo mi jira, hice de Palacios rumbo hacia Arrufó muy importante población situada en el mismo ramal del ferrocarril Central Argentino. La llegada del convoy se hizo con algún atraso, debido a los múltiples desperfectos en la vía, ocasionados por la inundación. Como en las publicaciones anteriores, el tema del día no era otro que los perjuicios originados por la inacción de las aguas estando convertidas varias calles del pueblo en ríos y lagunas pues para pasar de la estación hasta el hotel de Pichón fué ardua la tarea, pero, felizmente, dicho señor había tenido la ingeniosa idea de improvisar un paso con grandes bolsas de carbonilla, construido en forma de una balsa desde un extremo de la calle hasta la puerta del hotel, lo que me permitió en seguida estar en él. La gentileza de este señor y su familia, me dieron albergue en el momento. Entre lo que no faltó comida y buena cama, a pesar de la hora avanzada de mi llegada. Sin dejar de ser agradables sus propietarios, en ciertos momentos la monotonía de esos lugares, tan azotados por la causa mencionada. Arrufó es un pueblo de gente muy culta y obsecuente, cariñosa y expansiva con los forasteros y tan francas, y en lo sumo desinteresados aunque sean comerciantes. Ellos no se fijan en el gasto que puede hacer un transeunte, y en esa forma y con tal franqueza, saben dejar impresiones imborrables en el corazón de las personas que visitan a esa población de gente tan hidalga y tan correcta.

La población es toda de moderna construcción. Sus calles bien delineadas, su planta urbana bien cuidada. Se nota esto a pesar de los grandes desperfectos que ha causado la inundación.

Su comercio está formado por grandes casas en diversos ramos, como la de Bonazzola y Cía, dirigida con altura por el señor Orellano persona de prestigio en el mundo del comercio y muy apreciado de todos. Dicha casa comercia en ramos generales de campaña a igual que la del señor Julio Villa Campa, que también visité, pudiendo comprobar que dicho señor por su exquisito trato, por la variedad de sus artículos y la modicidad en los precios de ellos, forma tal emporio, que los habitantes de esta colonia le prodigan su confianza, sirviéndose gran número de éstos en ella.

La botica del señor Benjamín Castranardi me ha llamado la atención sobremanera por sus condiciones de higiene, por su buena organización y por el trato gentil de su propietario. No deja el acreditado establecimiento de estar a la altura de sus similares de las grandes ciudades. Su edificio es moderno y su estética nada deja que desear, formando un conjunto de buen aspecto como los de la mayoría de la población.

He visitado también la gran fábrica de carruajes del señor Victorio Degano, quedando sorprendido de los adelantos que dicha casa exterioriza en ese ramo de la industria. La elegancia de los vehículos que allí se construyen, su solidez, como así también la mano de obra y calidad de los buenos materiales que ella emplea la ponen en condiciones de rivalizar con cualquiera de las grandes similares de la república.

Casas de hospedaje las hay muy buenas en Arrufó, entre las que se destacan la del ya nombrado señor Pichón; se cuenta con la gran fonda piamontesa del señor Francisco Boggio y el restaurant de los señores López y Diez, y en verdad que en cualquiera de estas casas se está a cuerpo de rey, por cuya causa se hacen muy recomendables del público.

La población cuenta con autoridades excelentes, destacándose con toda bizarría el presidente del gobierno comunal señor Pedro Tarnavassio, vecino progresista y honorable, quien, dotado de un patriotismo a toda prueba, hizo brillar siempre en sus manos los destinos de la comuna, que fué siempre administrada con insuperable honradez, y si alguna vez tuvo que cruzar sus armas nobles en defensa de los intereses que el pueblo puso a su custodia fué para salir victorioso, acrecentando en forma inusitable el estado pecuniario; y el pueblo, reconociendo en don Pedro al guardián celoso de sus destinos lo ha elegido por varios períodos. Tal es el carácter del apreciable corresponsal de este diario en ese pueblo, señor Pedro F. Alastuber. No dejó de ensanchar mi corazón al notar que en ese pueblo de gente tan sensata y caritativa se formaran eco del lamento quejumbroso de los desheredados de la fortuna, tan descartados del ambiente de las modernas sociedades y que nada menos la gallarda figura del primer funcionario comunal con sus propias y virtuosas manos trataba de aplacar tanto dolor, haciendo su entrega en persona a cada necesitado, en compañía del viejecito ya nombrado señor Alastubey y a otro joven que lamento no recordar su nombre para haberlo incluido en el cuadro de los héroes de la tan noble jornada.

La inundación ha causado en Arrufó más perjuicios que los que he mencionado en las crónicas anteriores y el pueblo vería con agrado que los poderes públicos acudan sin modorra y hagan obra benéfica para los que sufrieron en

Hay también varios establecimientos ganaderos, que se hayan circunscriptos por el agua, siendo éstos de los señores Iturraspe, Gonzálvez y Agrelo, como también el del señor Galíndez; siendo el arribo al pueblo poco más que problemático.

En ésta hay personas que operan en hacienda y en gruesa escala, entre dichos caballeros están el señor Tomás Eijo, J. Bava, Ramón José Paredes.

—Enferma de poco cuidado la señora Aurelia de Paredes.

—Los agricultores creen que no pudiendo preparar las tierras antes de finalizar el mes de junio la siembra de trigo será imposible, pero creen salvar la situación con el lino y el maíz.

CLUCELLAS

(De nuestro enviado especial)

Clucellas pueblo y Clucellas estación — Imprescindible necesidad de autoridades — Importancia comercial — Pío Aimini — Banducco hermanos — Noches de cine — Graves defectos en la distribución de correspondencia.

Junio 25.

La noche tiende su manto... y el invierno... el invierno muéstrase crudo y despiadado con los peregrinos que viajamos, viajamos siempre, sufriendo resignados la triste soledad de nuestra existencia.

Es necesario huir del fresquete de la noche y al vientito que espía las narices para acariciarlas con su brisa un tanto molesta y chacotona.

El frío no me importa mayormente, pues me gano en un rincón de la pieza, y al abrigo del fuego fatuo que despiden los grandes ojos de una hermosa criolla que me ceba unos sabrosos matecitos, vuelco en estas cuartillas las diversas impresiones recogidas en esta población.

Siempre había oído hablar de Clucellas y tenía, en verdad, muy grandes deseos de conocerlo. Por eso al encontrarme en el tren con unos comerciantes de esta plaza, que se dirigían a esa ciudad, dispuestos a visitar al diario SANTA FE y pedirle su ayuda ante los poderes públicos para obtener la creación de oficinas públicas aquí, he sentido el momento propicio de esta visita.

Clucellas se divide en dos importantísimos centros comerciales agrícola-ganaderos, o sea, Clucellas estación y Clucellas pueblo; este último dista 2 leguas del primero, y le absorbe por completo sus energías, obligándole a recurrir allí por asuntos policiales, judiciales, comunales, correos, telégrafos, etc., etc. La estación que debiera ser el principal pueblo, hállase huérfana de toda protección de los poderes públicos, lo cual es, sin duda alguna, una gran iniquidad.

Cuenta la estación con un comercio importantísimo, representado por firmas solidarias que atestiguan su honradez con su vida larga y próspera.

Figura en primer categoría la gran casa de negocio en ramos generales de tienda, mercería, almacén, ropería, zapatería, máquinas agrícolas, ferretería, acopio de cereales y frutos del país.

Su propietario, el señor Pío Aimini, goza de un crédito ilimitado en el mundo comercial, y es introductor del rico aceite italiano marca «Aimini», que no falta jamás en los mejores hoteles y casas de familia amantes de lo bueno. Esta firma representa a las compañías de seguros «La Inmobiliaria», «Mitre», «Unión Comercial» y «La Industria» y tiene además una sucursal cerealista en la vecina colonia Margot.

El señor Aimini es fundador de la colonia y su casa de comercio data del año 1902, habiendo empezado por entonces con un modesto capital, hasta llegar hoy a ser toda una potencia comercial por estos lugares.

Banducco Hnos. sigue en el orden de importancia esta razón social establecida aquí desde hace 15 años y como la primera, dedicase por igual a los mismos ramos de comercio.

Son propietarios de varias máquinas trilladoras que le proporcionan una fuerte [illegible] importante en la época de las cosechas, a la vez que facilitan en mucho el movimiento agrícola.

—Me ha llamado la atención que la dirección general de correos y telégrafos no abone desde hace 2 años el local donde tienen sus oficinas en Clucellas pueblo.

El propietario de la casa, señor Juan Banducco, piensa pedir el desalojo, lo cual sería una vergüenza pública. Sería conveniente que el señor jefe del subdistrito de San Francisco, trate de evitar esta justísima demanda.

—Guillermo Bertelloni; ésta es otra de las firmas que en el ramo de almacén sigue en el orden progresivo a las demás citadas y su importancia la demuestra con el número de vagones que mensualmente vende del célebre vino que se elabora en colonia Carrova, elaborado con pura uva.

—A pesar del intenso frío, las principales familias continúan dándose cita en la confitería del señor Antonio Trossero, donde noche a noche exhibe en su cine hermosas vistas. Esta noche se anuncian en cartel las preciosas cintas «Noche de garufa», «Los mates de Estefanía», «Franco y sus seductores» y «Amores imposibles».

—Mario Saccaroni; este industrial merece el más franco elogio por los adelantos notados en su panadería, la que trabaja hoy con máquinas amasadoras «Pensotti», que hacen una hermosa elaboración dentro de la mayor higiene.

El señor Saccaroni es muy amable y me atendió deferentemente, demostrándome el interés que se toma por los adelantos de su casa y el mejor servicio para su extensa clientela.

—Estación Clucellas es muy importante. Un dato elocuente son los 9 grandes galpones de zinc que sobre la misma estación posee: 4 la compañía francesa, 2 el señor Pío Aimini, 2 la casa Vionnet Hnos. y 1 los hermanos Clucellas.

Estos enormes depósitos no son suficientes en épocas de cosecha para contener todo el cereal y deben, además sus propietarios, formar grandes planchadas sobre las que depositan enormes pilas de trigo y lino.

La estación Clucellas, hace 25 años que fué fundada y, desde entonces, los progresos notanse día a día, aunque todo lo debe a sus fuerzas naturales, sin que hasta la fecha haya recibido ningún beneficio de los poderes públicos.

Es una injusticia manifiesta lo que aquí sucede. La correspondencia llega a esta estación, de donde la retira el correo del pueblo Clucellas para llevarla allí y volverla al día siguiente aquí para recién iniciar el reparto. Los telegramas se reparten igualmente a las 24 o 48 horas, es decir, cuando una casualidad ofrece un viaje a ésta.

Los vecinos que necesitan hacer alguna diligencia policial, judicial, registro civil, etc., tienen la obligación de tener vehículo y cruzar dos leguas bajo el rayo solar del verano, el frío intenso del invierno o la temible obscuridad de la noche. Esto no puede ser y debe remediarse de inmediato o poner el grito en el cielo la prensa para evitar tanta injusticia y cruel abandono.

El comisario de policía del pueblo Clucellas, es muy apreciado por estos lugares, pero no puede en modo alguno con sólo dos agentes, prestar servicio regular en su extensa jurisdicción de colonias Sello, Iturraspe, etc., etc.

Prevenir, es evitar. Aun se recuerda con temor el asalto llevado a cabo contra el señor Depetris, a quien robaron cuanto tenía. Recuérdase el robo a la casa de comercio de los hermanos Banducco y recuérdase también el asalto en plena vía, al cochero de la cuadrilla, al que le despojaron de 400 pesos.

—En la estación encuentra el viajero cómodo hotel, muy aseado y con piezas bastante limpias y sobre todo camas que no dejan nada que desear en materia de confort.

La comida es muy buena, pues el pollo, huevos, etc., son el plato del día sin que ello traiga aumento alguno en los bajos precios de la pensión.

Los propietarios, señores Cadaro y Ca, tienen además un buen servicio de automóviles, cuya tarifa reducida, permite al corredor trasladarse con extrema facilidad, de un punto a otro y abreviar sus diligencias.

Es una dicha para el viajero encontrar a estas alturas una casa de confianza, donde poder hacer alto a sus tareas [illegible].

—Por fin los censistas, Sres. Domingo Aimini y Luis Pigeron, terminaron sus tareas patrióticas, habiendo con seguridad llenado su misión dentro de la [illegible] más celosa.

—Trátase de formar una comisión para recoger fondos con que levantar una iglesia. Anoche ha habido una reunión preparatoria a la que concurrieron los señores: Pío Aimini, Banducco Hnos., Felipe Figari, Bricelli, Mániaras, Saccari, Domingo Aimini, etc., etc.

RAFAELA

La conferencia del doctor Darrós—Las calles—La jefatura política—¿Quién será el jefe?

Junio, 25.

La conferencia que anuncié en mi última, a cargo del doctor Adolfo Darrós, tendrá lugar en el «Cine Colón», alquilado expresamente.

Por convenio celebrado entre la empresa del mismo y la comisión directiva de la Sociedad Rural, antes y después de la conferencia los concurrentes serán obsequiados con la proyección de artísticas películas del programa especial de matinée, pues dicha conferencia empezará a las 2.30 p. m.

Han sido invitadas numerosas familias que prometen asistir, conforme a los deseos de los organizadores de tan útil disertación.

—Las calles reclaman urgentemente los trabajos de nivelación y nomenclatura, pues se encuentran en estado deplorable.

—Todavía nada se sabe acerca del futuro jefe político del departamento. Suenan varios nombres, pero el que parece tener mayores probabilidades es el señor Juan Candioti.

En verdad, que si el doctor Menchaca nombrara al señor Candioti haría obra plausible al departamento Castellanos. Dicho señor—que en su corto interinato dió pruebas de una indiscutible rectitud y serenidad—goza de las simpatías de todos, inclusive de los adversarios políticos.

Sería el único que podría unir las dos tendencias entre los radicales del departamento y evitar toda clase de disidencias.

SAN JAVIER

Dolorosa tragedia — El campo comunal Plenie — Cabalgata — Enfermos — Viajeros — Balneco.

Junio 21.

Aun perdura la penosísima impresión causada por la muerte del señor Cantizani y su hijita, pequeña niña de cuatro años, que era el encanto de su hogar. Perecieron ahogados en el río, a corta distancia de este pueblo. Cantizani fué encontrado a los cinco días, pero no así su hijita. La madre fué llevada a La Paz en estado lastimoso de demencia.

Jamás se ha visto por estos lados cosa semejante, es decir, jamás han dejado de encontrarse los cadáveres de los ahogados.

—Una protesta unánime se levanta en este vecindario al conocer la descabellada ocurrencia que ha tenido nuestra comuna, que ha pedido al gobierno autorización para sacar a remate el campo conocido por el «Fisco». Este campo, según tengo conocimiento, fué donado por el extinto señor Iturraspe, para que fuera ocupado por los vecinos pobres, y hasta creo que en los títulos existe una cláusula que dispone que nunca fuera vendido. Muy poco criterio demuestra nuestra comuna al pretender semejante cosa. En todo caso debiera arrendarlo en pequeños lotes y con su producido, atender los servicios del pueblo, que buena falta hace la luz actualmente pésima, poca y cara y arreglar calles y caminos que están intransitables. Organizando debidamente el arrendamiento, tendrá la comuna una buena entrada que agregada a las otras por distintos conceptos le alcanzaría para mejorar y embellecer el pueblo.

Si las cámaras despachan favorablemente el proyecto, será una ruina que todos lamentaremos y el que menos favorecido saldrá será el pobre que nunca podrá comprar una fracción de doscientas hectáreas, por lo que ha de quedar sin la tierra y sin el dinero, pues a lo mejor la dichosa escuela de agricultura la instalarán (si se instala) en otro departamento.

Un caso curioso he sabido sobre este asunto: un amigo del presidente de nuestra comuna, don Julio Martí, le preguntó días pasados el porqué de